

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

un coche familiar fino, casi nuevo, con banquetas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Arrendamiento

De la dehesa «Corral de los Toros», á pasto, labor y bellota, cuyo barbecho deberá hacer el nuevo arrendatario en el próximo Enero, pues el actual arrendatario terminará en Septiembre de 1909. La finca tiene corraladas y abundantes aguas; para tratar, con los señores Saborid, en Cáceres.

AVISO AL PÚBLICO

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del Cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Alfombras.—HERMANOS FERNANDEZ Esparteros, 3, Madrid

POR LA PATRIA CHICA

Los lamentos que á diario se escapan de los labios de nuestros desgraciados paisanos, llegaron ayer elocuentemente transmitidos, á la Nación y al Gobierno, por los del ilustre diputado por Hoyos.

La triste situación por que atravesamos fué enérgicamente expuesta ante la conciencia nacional, para excitar á los poderes públicos á que dirijan á nosotros su mirada, ahora que la desgracia lo demanda, ya que acastumbrados nos tienen, desde tiempo inmemorial, á no darnos lo que en justicia nos corresponde.

En la estadística cobratoria hecha en el Ministerio de Hacienda, figura nuestra provincia, no solo entre las primeras de España en el cómputo que le corresponde en el reparto contributivo, sino que es la cuarta entre las que pagan religiosamente, sin necesidad de apremio.

Estos datos debían ser suficiente base de defensa de nuestro derecho para que un rayo de justicia iluminase la conciencia de nuestros gobernantes, para socorrerlos en nuestras desgracias, pues bien merece socorro el que prefiere el hambre á la falta del cumplimiento del deber.

El señor Muñoz Chaves, con su envidiable elocuencia, describió el triste cuadro que ahora presenta nuestra provincia, sumida en la miseria, con sus campos yermos, sus alfolíes vacíos, sus hombres abatidos por el hambre, emigrando á América, formando verdaderas manadas, y en este pueblo y en el otro chispazos de desesperación, que podrán degenerar en motines y conflictos de orden público.

Ceclavín, Cilleros, Serrejón, Cañaveral y últimamente el Casar de Cáceres, han demostrado ya lo que acabamos de relatar. Las pobres mujeres toman parte en esas manifestaciones, con lágrimas en los ojos y gritos de desesperación, al ver el hambre que mata á sus

hijos y hace desfallecer los robustos brazos de sus maridos.

Hasta ahora el Gobierno, que desde este verano, nos consta que está al tanto de lo que ocurre y bien penetrado de nuestra aflictiva situación, se ha concretado solo á garantizar el orden y defender la propiedad, y á remitir algunos miles de pesetas para solucionar momentáneamente algún conflicto, prosiguiendo la construcción de media docena escasa de kilómetros de camino vecinal, y sin embargo, el conflicto no puede conjurarse, como no se sigan las indicaciones de don Juan Muñoz Chaves, conecedor de nuestra provincia y de sus necesidades, que vive con nosotros y toca de cerca la situación crítica por que atravesamos.

La carretera de Castilla sin puente sobre el Tajo, es una verdadera vergüenza para todos los gobiernos que se han sucedido desde que aquella se construyera, y la manera con que se nos ha tratado al subvencionar la construcción de los caminos vecinales, supone una de tantas desconsideraciones como á diario sufrimos, tan injustamente, por parte del poder central.

¿Qué más puede pedirse de nosotros? Somos por confesión misma del Gobierno, expuesta en documentos oficiales, de las provincias que más y mejor pagan, sumisa á todas las cargas que sobre ella pesan, sin que una protesta vaya á perturbar la tranquilidad de nuestros Gobiernos.

Su riqueza corcho taponera, antes floreciente se encuentra casi extinguida por nuestros aranceles y á los productores de esta materia se les merman sus ingresos por las mismas causas, y la pérdida total de nuestras cosechas, después de la escasez de las últimas, ha empobrecido á nuestros labradores de mediana posesión, arruinando á los pobres y casi extinguido á los obreros del campo, que huyen de aquí ante la falta del pan cotidiano, y prefieren rendir su vida ante el trabajo de lejanas tierras para provecho de extraños, por no encontrarlo aquí y verse precisados á morir de hambre.

Pero todos, todos, en medio de tan angustiada situación, no olvidamos que somos españoles, y al resto de España nos dirigimos, por la elocuente palabra del diputado por Hoyos, pidiendo el auxilio á que tenemos derecho, porque España, nuestra patria, á cuyo sostenimiento contribuimos con nuestros hijos, nuestro trabajo y nuestro dinero, no puede ni debe consentir que perezcamos de inanición los que tenemos indiscutible derecho á la vida.

El señor Muñoz Chaves, que sabemos hace meses no deja de la mano esta importante cuestión, que ahora ha exteriorizado en el Congreso, merece los plácemes y el agradecimiento de todos los que con su valiosa gestión, esperamos la solución á una crisis de las más espantosas porque ha atravesado nuestra provincia, y confiamos que los demás representantes en Cortes se sumarán á nuestro amigo en tan patriótica como humanitaria campaña.

LOS NIÑOS EXPOSITOS

Nuestro querido amigo don Rafael García Plata de Osma, ha publicado en este diario un artículo cuyo epígrafe es ¡¡¡Piedad para los niños!!!, encaminado á pedir á to-

dos, y muy especialmente á la Diputación provincial, que se presen á estos hijos abandonados todas las atenciones que en su debilidad necesitan para que crezcan y se desarrollen fuertes y vigorosos y no sean mañana, por causa de su debilidad, plantel de candidatos á la cárcel y al presidio.

Digna de aplauso es la intención que guía al señor Plata de Osma, pero como en su bien escrito artículo se deslizan embozadas acusaciones á la Diputación provincial, que no está semidurmiente, como dicho señor supone, en todo aquello que se relaciona con el mejoramiento de la crianza de expósitos, véome precisado á tomar la pluma en defensa de aquella Corporación, para que sea conocida en toda la provincia su conducta, sus cuidados con los expósitos, disposiciones y acuerdos adoptados para disminuir su mortalidad y todo, en fin, cuanto se relacione con el cumplimiento de la misión sagrada que las leyes le encomiendan y la caridad le señala, rectificando al señor Plata de Osma los errores involuntarios que en su artículo he podido observar.

Terminada esta precisa digresión y entrando desde luego en materia examinaremos el sistema que aquí se sigue para criar al niño expósito desde el momento que es depositado en la Casa-Cuna, cuyo sistema combate el señor Plata de Osma, que se muestra partidario de que sea en el Hospicio donde se amamenten, en vez de entregarlos á las nodrizas que los crían en sus casas, como ahora se hace. Hay en las Casas-Cunas de Cáceres y Plasencia varias nodrizas que se encargan de lactar á los expósitos en los primeros días y hasta tanto que se presentan nodrizas externas que se encargan en sus casas de la crianza de estos expósitos mediante la subvención de 15 pesetas mensuales que la Diputación tiene señaladas como premio á este servicio; en algunas ocasiones han escaseado tanto estas nodrizas internas que ha sido necesario en el año anterior señalarles un sueldo mayor con el fin de que no se repitiese el caso de que una nodriza tuviera á su cuidado tres ó cuatro niños, teniendo que emplear el sistema mixto de biberón y lactancia directa para que no les faltara la leche necesaria. Este solo hecho demuestra la dificultad de encontrar un número regular de nodrizas que se presten á vivir en el Asilo benéfico, pero si este número no es regular, sino exorbitante, ¿cree el señor Plata de Osma posible que la Diputación encuentre 440 nodrizas de buenas condiciones que abandonando sus hogares, muchas á otros hijos que tienen que cuidar, y se avengan á vivir en dicho hospitalario asilo para amamentar á los 440 niños que en la actualidad están en el periodo de lactancia en toda la provincia?

Demos por supuesto que esta dificultad no existe; que hay 440 nodrizas dispuestas á dejar sus casas para vivir en los Hospicios de Cáceres y Plasencia, donde puedan ser vigiladas constantemente por los señores Diputados-Delegados de los Establecimientos, Administradores é Hijas de la Caridad encargadas de esta misión, como dice muy bien el señor Plata; pero aunque así fuera, no se ha resuelto este problema, que tiene otra segunda parte, tan insuperable ó más que la primera, y es la cuestión económica que entiende resuelta el señor Plata con la creencia de que con este sistema sería menor el número de los niños ex-

puestos en la cuna, y que yo, aun admitiendo que disminuiría algo el número de expósitos, pretendo demostrar con números la extraordinaria diferencia de gasto, imposible de solucionar, á menos que el Contingente provincial se aumentara, cosa que no puede hacerse porque ya los pueblos están sobradamente agobiados con este y los demás tributos que el Estado les exige.

Hoy paga la Diputación provincial 15 pesetas mensuales á cada una de las nodrizas externas que en su domicilio lactan á un expósito, resultando, que suponiendo se hallen en esta situación 425, hacen un total de pesetas 6.357 mensuales y 76.500 cada año. A esta cifra hay que añadir lo que cuesta la manutención y sueldo de 6 á 7 nodrizas que en Cáceres y Plasencia suele haber en la Casa-cuna y que aproximadamente puede calcularse en 3.500 pesetas, haciendo todo ello un total de 80.000 pesetas lo que paga la Diputación cada año por la lactancia de los niños expósitos de la provincia.

Veamos ahora lo que costaría la lactancia interna en los Establecimientos de Plasencia y Cáceres.

(Se continuará)

DESDE MADRID

El señor Maura está en Cataluña y hoy regresa á Madrid.

El señor Maura, mientras estuvo en Cataluña, dió mucho que hablar y que pensar á los que se preocupan de lo que ocurre, más esto último que lo otro, porque el señor Maura como gobernante, es de los que originan muy serias meditaciones.

Aconsejó al rey esta excursión á la región catalana y lo hizo resuelta y decididamente, excursión de grandes é interesantes detalles, que habrán de perdurar por mucho tiempo en el ánimo del señor Maura.

Sigue su camino, camino patriótico según sus amigos, es verdad, pero en el trayecto recorrido no halló todas las satisfacciones que él esperaba, ni menos las proporcionó á los que seguían con el natural interés las incidencias de ese viaje regio.

Y en medio de tanto catalanismo, de tanto amor á Cataluña, de tanto como en esa excursión ha presenciado, surgió un himno patriótico gloria á España cantado ante el Monarca, el cual tanto sirvió á algún periódico afecto á Maura, para decir que en Cataluña nada hay de lo que se le atribuye; allí todo es amor á España, todo patriotismo y desinterés por dejar á la altura que se merece el pabellón de la patria.

Estas fueron las apreciaciones que hizo el colega en cuestión, por el solo hecho de haberse cantado en presencia del rey el himno gloria á España.

Fué de pasada, decía hoy un solidario. Buen merecido llevó como contestación. No hemos conocido desfachatez por el estilo.

Pero todo es nada, poque en la noche que don Alfonso asistió al teatro Romea, ocurrió algo que aún está confuso, en cuanto á su desarrollo, no en cuanto á la enseñanza de la patria. Esta se hallaba allí solitaria delante de un palco segundo, casi desapercibida, y como humillada ante las cuatro barras, que jadeantes ondeaban en el referido teatro.

Maura, según dijo hoy Lacierva, ha desmentido eso en un telegrama-

La Imprenta, Papelería, Encuader-
nación y objetos de Escritorio de

EL NOTICIERO

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE
Alfonso XIII, número 8

DONDE ESTABA INSTALADO EL  **Círculo Mercantil** 

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES
* DE *

Gabino Diez Huerta

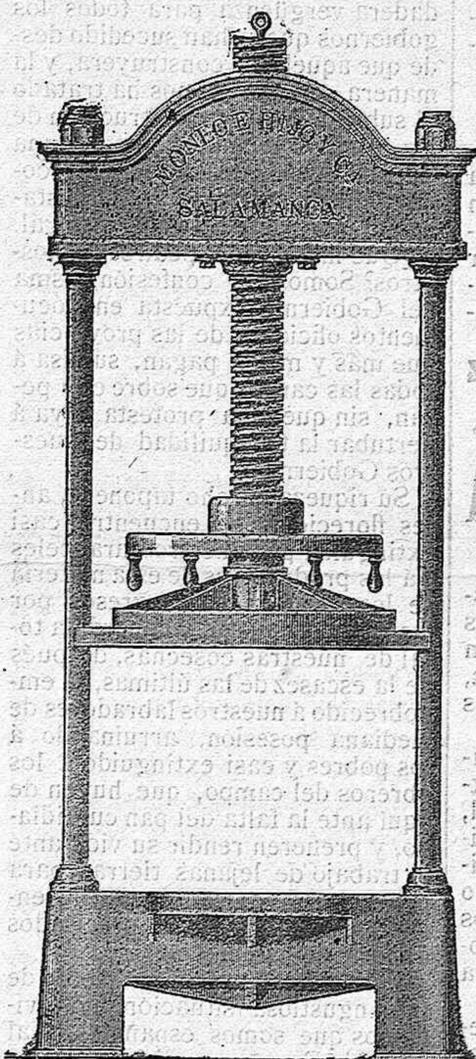
CORTES, 40 CÁCERES
Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRÓNOMO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Diríjirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
6 á sus Representantes en Cáceres
José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelnco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª
CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"
FÁBRICA DE HARINAS
Molienda automática por cilindros
COMERCIO, Corriño 4 y 6
Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molienda.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca **EXCELSIOR.**

La Unión y el Fenix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE ODOAZA, N.º 1
GARANTIAS
Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202
Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)
Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114
Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



Esmalteria francesa de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaves, para hoteles; balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telefónicas, almacenes teatros, farmacias tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la Imprenta de **EL NOTICIERO** donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

Siguen los éxitos

Tenemos gran satisfacción de poner en conocimiento de los numerosos consumidores de los papeles de fumar **ALQUITRAN ABADIE** y **RIZ ABADIE**, que estas marcas han alcanzado los grandes premios en las Exposiciones Franco-inglesa de Londres é Hispano-francesa de Zaragoza, recientemente celebradas.

Se venden estas acreditadas marcas en la Imprenta de **EL NOTICIERO**.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—

Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO ALFONSO XIII, N.º 28

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

GRAN TALLER DE COCHES

DE

Emilio Ruiz Chaves é Hijo

Afuera de Barrionuevo

Por mejoras de local, se ha trasladado á las Afueras de Barrionuevo, el taller de coches situado en la plazuela de Marrón, en el cual se venden coches de todas clases, como son: un milord, un familiar, un bré, un charret y una cesta de nueva construcción.

Jorge Dominguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendiduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Jordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Garrovillas (Cáceres) 8 de Agosto de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío: Figurándome que tendrá usted deseos de enterarse de cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle que, gracias á Dios y á usted, desde que me coloqué el aparato de su invención, no me he resentido para nada de la hernia, como si tal padecimiento no tuviese, estando, por lo tanto, satisfechísimo de su uso.

Le doy á usted mil gracias por este beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de usted muy agradecido y atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Celso Jiménez Marco.

Tamaño de la hernia, dos peras regulares.—Antigüedad de la misma, cinco años

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 10 y 11 de DICIEMBRE, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE EUROPA.

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dicen médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

Sociedad Anónima **CROS:** Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

ma. Pero se acordó tarde el jefe del Gobierno, porque debió haberlo hecho enseguida. Ahora el daño ya está causado.

El señor Maura está en Cataluña, no sabemos de qué talante regresa á Madrid.

Varios alcoholeros de Almería, Málaga y Alicante visitaron al ministro de Hacienda para lamentarse de que hubiese aceptado ayer la fórmula de García Berlanga, con la cual ellos no están conformes.

En suma, que la fórmula no parece por parte alguna.

En la embajada de Francia manifestaron hoy que el conflicto francoalemán ha entrado en vías de una próxima solución.

En Riotinto acudieron todos los obreros al trabajo.

Se dice, á propósito de la actitud del señor Urzáiz, que este exministro y el señor Sánchez Toca se han de completo acuerdo para plantear la disidencia al señor Maura.

En cambio los mauristas dicen que lo que persigue Urzáiz es ponerse al frente de la Solidaridad.

Mañana salen para Zaragoza varios periodistas madrileños para asistir al homenaje de Mariano de Cavia.

Toma cuerpo la idea de erigir un monumento á Cervantes, asunto del cual se ha tratado en la sesión del Ayuntamiento de esta mañana.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 6 de Noviembre de 1908.

NOTICIAS

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que un conspicuo político de Cáceres, en vista de ciertas faltas de atención que ha considerado molestas para él, por parte de su jefe político, ha resuelto retirarse de la política y renunciar á su cargo representativo.

Doña Leopolda Serrano, distinguida señora de nuestro querido amigo y colaborador, don José González Castro (Crontillo), se encuentra enferma de algún cuidado.

Bien sabe nuestro querido amigo el vivo deseo que tenemos de que la enferma mejore.

La «Gaceta» publica una real orden referente al descanso dominical en los estancos, que dice lo siguiente:

1.º Que en lo sucesivo se abstendrán de vender en domingo las expendedorías de la Compañía Arrendataria otros artículos que el tabaco, las cerillas y los efectos timbrados.

2.º Se fijará en todas ellas los domingos un cartel anunciando al público que en dicho día no pueden expendirse otros artículos que los que quedan mencionados en el artículo anterior.

Para prestar sus servicios en esta línea ha sido trasladado el jefe de la estación férrea de Badajoz don José Serrano.

Se ha publicado una real orden de Gobernación, ordenando á los gobernadores formen cada año una memoria sobre el estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular.

Por real orden se ha dispuesto se proceda á la revisión de los escalafones de maestros y maestras de instrucción primaria.

Han sido sacrificados para el consumo público en el matadero municipal 1 novillo, 1 choto, 9 carneros, 7 machos y 1 chivos, total de reses 19.

Por hurtar varios sacos en la estación, han sido detenidos dos muchachos de corta edad llamados Agustin Calvo y Cesario Durán.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Acehuche y Santiago del Campo.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados varios vecinos de esta ciudad.

La «Gaceta» publica un R. D. del Ministerio de Gobernación, creando tribunales industriales en las capitales de provincias, y partidos judiciales.

Según leemos en la prensa de Madrid, han salido á oposición 50 plazas de aspirantes al notariado, y tantas más cuantas sean las notarias de tercera clase que hayan de proveerse en dicho Cuerpo y estén vacantes al acabarse el último ejercicio de la oposición.

Por real orden del Ministerio de Hacienda de 28 de Octubre último se han concedido al Sindicato Agrícola de Coria los beneficios de los artículos 6.º y 8.º de la Ley de 28 de Enero de 1906 y se le deniegan los del artículo 7.º, virtualmente derogado por la base 3.ª de la Ley arancelaria de 20 de Marzo del mismo año.

Por don Joaquín Sánchez Castillo y Rodríguez, vecino de Plasencia, se han denunciado cincuenta y cinco pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «María Guadalupe» en el parage Arroyo de los Guindos y Valdeciervos, en término de Abadía.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 1.229, de ellos 47 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'15. Defunciones 968 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 19, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 49, sarampión 1, escarlatina 4, coqueluche 6, difteria y crup 1, gripe 3, tuberculosis 36, enfermedades del sistema nervioso 69, idem del aparato circulatorio y respiratorio 107, idem digestivo 314, idem génito-urinario 8, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 5, vicios de conformación 35, senectud 23, suicidios 2, muertes violentas 24, otras enfermedades 262, resultando una mortalidad 2'48 por 1.000 habitantes.

«Nuevo Mundo» cada día son más justificados los éxitos de esta popular revista. Su último número es notabilísimo, tanto por su información gráfica, admirablemente recogida y estampada como por su texto, ameno é interesante.

Contiene informaciones fotográficas del viaje del Rey á Zaragoza, de la inauguración en aquella capital de los monumentos de los Sitios y á Agustina de Aragón, de la visita de doña Victoria á la Seo, de la muerte del cardenal Casañas, de la agresión hecha á la guardia civil en el tren por tres presos en conducción, de la Asamblea alcoholera de Almansa, de la excursión regia al Monasterio de Monserrat, etc., etc.

Aviso Industrial

Por cesación de negocio se vende una fábrica de jabón, montada con los aparatos más perfeccionados, é instalada en un local espacioso y apropiado, muy acreditada en la provincia, con las existencias elaboradas ó por elaborar, á plazos ó al contado, dando toda clase de facilidades, seguro que el adquirente si le presta la atención que su importancia merece, obtendrá mayores beneficios que en otros muchos negocios.

El que desee interesarse en su adquisición, puede pasar á verla y tratar con don Pedro de la Peña, Margallo, 14, en Cáceres.

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 7 (8'25).

Sesión... fiel

Ayer al abrir la sesión del Congreso, el diputado radical señor Soriano pidió que se contase el número de diputados; resultando que no había el reglamentario, teniendo el Presidente que levantar la sesión.

Después del recuento se vió que solo había diez y ocho diputados de la mayoría, número que fué comentadísimo, interpretándose en todas partes el hecho, como señal inequívoca del desaliento y desconfianza en el campo ministerial, traducido en esa apatía.

Lo de Barcelona

En el Senado, el Conde de Casa-Valencia hizo una pregunta al Gobierno sobre los sucesos que se dicen ocurridos en el Teatro Romea de Barcelona.

Contestóle el Ministro de la Guerra negando que el teniente de la Escolta Real señor Bargés hubiese sido herido en un desafío, sino simplemente por un caso fortuito, calificando de fantástico cuánto se ha dicho y quitando al hecho toda importancia.

El señor Lacierva se lo comunicó á todos los Gobernadores en igual sentido para público conocimiento.

Que se haga

En Madrid circula y toma cuerpo ya la idea de organizar una manifestación magna de simpatía á España y á la unidad nacional.

En Zaragoza

Con el mismo fin se reunirá el Ayuntamiento de Zaragoza en sesión extraordinaria.

Es muy alabada la conducta levantada y patriótica de la capital aragonesa.

El Rey y Maura

A las once de la mañana de hoy llegará á Madrid S. M. el Rey y el Presidente del Consejo señor Maura.

Marejada

Hay gran marejada política con motivo de la llegada del Rey.

Los ministeriales se encuentran muy recelosos y los íntimos de Maura parecen muy preocupados.

El malestar cunde entre la mayoría y dúdase que la presencia del señor Maura, con el lastre que este trae de Cataluña, logre reanimar á sus correligionarios.

Calendarios

El Conde de Romanones afirmaba ayer en los pasillos del Congreso, que los vaticinios hechos por la «Correspondencia» eran ciertos, pues están muy próximos acontecimientos políticos de mucha transcendencia.

El teniente Barges

Comunican de Barcelona que el teniente de la Escolta Real señor Barges, á quien se le supuso herido en un desafío, se halla mejorado de su herida.

En el Senado

La Comisión informadora del Senado sobre el proyecto de ley de Administración local, ha terminado ya su dictámen sobre el proyecto, en el cual se encuentran algunas variaciones sobre lo aprobado en el Congreso.

San Martín grave

El ilustre catedrático, operador y exministro señor San Martín, sigue grave á consecuencia del ataque cardíaco que sufrió anteayer.

Su casa es visitadísima y las listas colocadas en el vestíbulo, se cubren de nombres de las principales personalidades que van á interesarse por la salud del ilustre enfermo.

Los liberales

Notóse ayer, que la casa del ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, se vió mucho más concurrida que de ordinario.

El asunto Berges

Desde Barcelona se reciben cartas referentes á los sucesos ocurridos en el Teatro Romea, no muy conformes con la versión ministerial.

Catástrofe

En la línea de Santander ha ocurrido un choque de trenes, destruyéndose varios vagones y resultando once heridos.

Se ignoran más detalles.

Se arreglan

Parece que se han suavizado las relaciones tirantes que habían surgido últimamente entre Alemania y Francia.

La prensa de Paris se felicita, esperando que el arreglo amistoso iniciado entre ambas naciones tenga un feliz resultado.

En Casablanca han empezado los preparativos para la evacuación de las tropas francesas y españolas.

AGENCIA MODERNA.

Telegramas Oficiales

SENADO.—Abrese sesión tres treinta; preside Azcárraga.

Reprodúcense varias proposiciones carreteras.

Señor Gullón ocúpase validez títulos académicos España; lamentase autorícese ejercicios profesión ingenieros, capataces extranjeros, sin cumplir requisitos previos; pregunta cuantos títulos autorizados últimos diez años.

Ministro Fomento contestale respecto títulos autorizados, dice ascendien 150.

Señor Alonso Castrillo ruega resuélvase anomalía relativo satisfacción expropiaciones realizadas para construcción obras; ocúpase emigración.

Ministro Fomento opina en lo sucesivo no procediérase subasta sin abonar importe expropiaciones.

Ministro Gobernación, acerca emigración, afirma profundas raíces crisis.

Ministro Fomento contesta ruegos días anteriores señores Carranza, Tormo, Loygorri, Moreu, Peyrolón; estos últimos rectifican.

Señor Domínguez Gil ruega envío relación importaciones verificadas provincias Norte 906 y 907.

Conde Casa Valencia pregunta causa herida sufre un oficial ejército Barcelona. Ministro Guerra dice tratase simple herida causóse afeitarse, que aun cuando pudo revestir gravedad, carece importancia.

Continúa debate libros texto; intervienen varios señores, terminando discusión orden día.

Vótase proyecto ley carreteras; levántase sesión.

CONGRESO.—Abrese 2'55. Señor Soriano pide cuéntese número.

Presidente visto no habíalo señala orden día, levantándose la sesión.